

Aplica para los siguientes tipos de ajuste

- 1. Bienes adquiridos y no registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios (SICI), no se generó nota de Trámite de Alta Patrimonial.
- 2. Bienes registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios (SICI), que requieren de algún tipo de modificación y aplicación de baja de IDs registrados en nota de Trámite de Alta Patrimonial, registrados en contabilidad hasta el 06 de julio de 2017.
- **3.** Bienes registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios (SICI), que requieren de algún tipo de modificación, registrados en el Sistema Contable Institucional (AFIN) posterior al 06 de julio de 2017.

Prerrequisitos

Se deberá identificar previo al registro del ajuste en AFIN, lo siguiente:

- La nota de Trámite de Alta Patrimonial deberá de tener estatus de "Aprobada", en el SICI, para que sea posible realizar el ajuste.
- El número de Identificación (ID) de(los) bien(es) que requieren de algún tipo de modificación.
- > No. de documento del devengado con el que se registró el(los) bien(es).
- > Cuenta correcta a la que deberán ser codificados el(los) bien(es).
- ID correcto del(los) bien(es) de acuerdo al Catálogo Institucional de Bienes Muebles, administrado por la Coordinación General de Patrimonio y que alinee con la cuenta contable del Clasificador por Objeto del Gasto (COG)>
- Especificación técnica debidamente firmada, que sustente la modificación, en el caso de que el ajuste afecte las cuentas del capítulo 5 del COG por cambio a otro capítulo, sea por disminución o incorporación al patrimonio Institucional.

Consideraciones

- La información que contenga el ajuste deberá ser revisada y validada en conjunto con las Coordinaciones de Finanzas y Área Responsable del Control Patrimonial o equivalentes en la Administración General.
- El sistema únicamente permitirá realizar un ajuste, en caso de que se registre de manera incorrecta no podrá modificarse, solo permitirá borrarse siempre y cuando no hubiera sido aprobado por la Dirección de Finanzas / Unidad de Contabilidad.
- Una vez que el ajuste se apruebe por la Dirección de Finanzas / Unidad de Contabilidad se realizará la vinculación automática y en tiempo real con el SICI.
- La póliza de ajuste se imprimirá una vez que ha sido aprobada por la Dirección de Finanzas del menú Tramites Concluidos Red y se deberá ingresar a la Dirección de



Finanzas / Unidad de Contabilidad en conjunto con la póliza de comprobación, en caso de que ya se hubiese comprobado se deberá ingresar mediante oficio dirigido al Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, con At'n a la Lic. Ma. Celina Torres Medina.

Procedimiento

1. Ingresar al Sistema Contable Institucional (AFIN)

http://afin.siiau.udg.mx/siia0/ http://afin.siiau.udg.mx/siia1/ http://afin.siiau.udg.mx/siia2/

2. Entrar al rol de la Entidad de Red y seleccionar el menú Ajustes SICI

a. El sistema mostrará la siguiente pantalla, dar click en el botón Nuevo .

•

Extraer Nuevo

b. Presionar 🗄 , para insertar nueva solicitud.

Ajustes SICI	_							
Datos Nuevos								
NUM DOCUMENTO	DEVENGADO	NOMBRE	URESP	NOMBRE	ENTIDAD	FECHA	APROBADO	MONTO



c. El sistema desplegará la siguiente pantalla

Inserta			
• •			
Documento			
Documento Devengado 👂			
ld Contable	Idcon: IdReq:		
UResp			
P3e	Recurso:		
Fondo	Bolsa:		
COG			
Bien			
Cantidad	Monto: Total: \$0.00		
Justificación			
Fecha	12/07/2017 🔳		
Seleccionar archivo No se eligió archivo			
Ajustes			
M D COG Concepto	. Cuenta , 🔎 Bien Describien	Cantidad	Monto

A continuación registrar:

- ✓ Documento Devengado Seleccionar el número de documento correspondiente a este momento contable. Al registrar este campo el sistema mostrará los datos marcados en el recuadro rojo.
- ✓ **Justificación** Capturar el motivo que describa lo que derivó el ajuste.
- ✓ **Fecha** El sistema la registra de forma automática en tiempo real.
- ✓ Seleccionar archivo se deberá adjuntar archivo, en el caso de que el ajuste afecte las cuentas del capítulo 5 del COG por cambio a otro capítulo que sustente la modificación.

Una vez realizada está acción, se deberá registrar en el apartado ^{Ajustes} información correcta de los bienes según corresponda de acuerdo al tipo de ajuste:



- 1. **Bienes adquiridos y no registrados** en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICI), no se generó nota de Trámite de Alta Patrimonial.
 - a) Presionar 🖆 para insertar una línea de captura, el sistema desplegará la pantalla que se muestra, en la que se deberá registrar las incorporaciones de los bienes al Patrimonio Institucional: Elegir COG así como ID del bien, la cantidad y monto se deberán capturar según corresponda.

Ajustes

+ -										
ld	. ρ	COG	Concepto		Cuenta	<i>.P</i>	Bien	Descr bien	Cantidad	Monto
	477	5.1.5.1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la inf	918	1.2.4.1.3.1	2435	C01176	PROYECTOR	1	\$10,000.00
ltems a	a dar de	e baja e	en SICI							
+ -										
	ld 🔎	COG	Concepto	Clasificación	Descrip			Valor		

Notas:

- ✓ En este tipo de ajuste campo "Items a dar de baja en SICI", no mostrará ningún elemento.
- ✓ El sistema permite adicionar las lineas de captura que se requieran.
- El monto total de los registros deberá ser igual al monto registrado en contabilidad por tipo de cuenta.
- 2. Bienes registrados en el Sistema Institucional de Inventarios Patrimonial (SICI), que requieren de algún tipo de modificación y aplicación de baja de ITEMS registrados en nota de Trámite de Alta Patrimonial, registrados en contabilidad hasta el 06 de julio de 2017.

En este tipo de ajuste el sistema mostrará la relación de los bienes registrados en SICI en el apartado "**Items a dar de baja en SICI**".

- a) Ajustes, presionar insertar una línea de captura, en este apartado, se deberá registrar las modificaciones de los bienes al Patrimonio Institucional: Elegir COG así como ID del bien, la cantidad y monto se deberán capturar según corresponda.
- b) Items a dar de baja en SICI, presionar 😐 para insertar una línea para elegir el bien a dar de baja.



Una vez capturado se mostrará la pantalla siguiente:

Ajuste	5											
+ -												
ld	.ρ	COG	Concepto		Cuenta	. ρ	Bien	Descr bien	Cantidad	Monto		
86	489	5.3.1.1	Equipo médico y de laboratorio	933	1.2.4.3.1.1	2950	C01523	ULTRACONGELADOR	1	\$249,968.40		
Items a dar de baja en SICI ∎ ■												
	ld	COG	Concepto	Clas	sificación	Descrip		Valor				
101	2363699	5.3.1.1	Equipo médico y de laborator	o C01	523	ULTRACONG	ELADOR	\$124,984.20				
102	2363700	5.3.1.1	Equipo médico y de laborator	o C01	523	ULTRACONG	ELADOR	\$124,984.20				

Notas:

- ✓ El sistema permite adicionar las lineas de captura que se requieran.
- El monto total de los bienes a ajustar deberá ser igual al monto total de los ITEMS dados de baja.
- **3.** Bienes registrados en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICI), que requieren de algún tipo de modificación, registrados en el Sistema Contable Institucional (AFIN) posterior al 06 de julio de 2017.

En este tipo de ajuste el sistema mostrará en automático la relación de los bienes que se darán de baja en SICI, para que se vuelvan a generar con el ajuste, como se visualiza en el recuadro rojo en la siguiente pantalla:

Ajustes + =							
ld 🔎 COG	Concepto		Cuenta	P Bien	Descr bien	Cantidad	Monto
ID_SICI SICI_REQ	COG	CONCEP	CLASI	F DESCRIPCI	VALOR		
3074677 299863002	5.1.5.1 Equipo de cómputo y de	tecnologías de la in	formación C007	85 IMPRESOR	A \$4,058.84		

a) Ajustes, presionar impara insertar una línea de captura, en este apartado, se deberá registrar las modificaciones de los bienes al Patrimonio Institucional: Elegir COG así como ID del bien, la cantidad y monto se deberán capturar según corresponda.

Una vez capturado se mostrará la pantalla siguiente:

Ajuste	s									
+ -										
ld	. ρ	COG	Concepto		Cuenta	ρ.	Bien	Descr bien	Cantidad	Monto
	477	5.1.5.1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	918	1.2.4.1.3.1	220	C00869	LECTOR DE TARJETAS	2	\$4,058.84
		250 0	06 00	CEP	CI 45		SCRIPCI	VALOP		
207467	31CI_F	2002 5 1	5 1 Equipo de cómputo y de te	nucr anologías de la ir	formación C007			\$4 059 94		
507407	23900	0002 0.1	.o. r Equipo de computo y de te	chologias de la li		00 IMPP	LOONA	φ 1 ,000.0 1		

Notas:

- ✓ El sistema permite adicionar las lineas de captura que se requieran.
- ✓ El monto total de los bienes a ajustar deberá ser igual al monto total de los ITEMS dados de baja.
 - d. **Presionar** una vez realizada el ajuste, el sistema desplegará la siguiente pantalla:

Ajuste + Dato	s SICI									
NUM	DOCUMENTO	DEVENGADO	NOMBRE		URESP	NOMBRE	ENTIDAD	FECHA	APROBADO	MONTO
1	9198392	8788385	cambio de cuenta de obieto de gasto de equipo a ob	2158	URESP	NOMBRE	ENTIDAD	11/07/2017	N	\$773.395.28

Una vez verificado que la información del ajuste capturado es correcto, deberá solicitar a la Dirección de Finanzas / Responsables de aplicación de comprobaciones asignado, la aprobación, una vez que se realice esta acción no podrá eliminarse por haberse afectado de forma automática y en tiempo real las modificaciones en el SICI.

Ajuste	s SICI									
Dato	s 🔻 Excel									
NUM	DOCUMENTO	DEVENGADO	NOMBRE	•	URESP	NOMBRE	ENTIDAD	FECHA	APROBADO	MONTO
1	9198591	5568155	CON LA FACTURA ELEC-F13 - 20003708 SE ADQUIRIERON	2158	URESP	NOMBRE	ENTIDAD	11/07/2017	s	\$249,968.40

Nota:

✓ La póliza de ajuste se Imprimirá a cuando se encuentre aprobado en el menú Tramites Concluidos Red y se deberá ingresar a la Dirección de Finanzas (DFin) en conjunto con la solicitud a la que pertenezca, en caso de que ya se hubiese entregado a la DFIN, se deberá ingresar mediante oficio dirigido al Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, con At'n a la Lic. Ma. Celina Torres Medina.



THE REAL PROPERTY IN THE REAL PROPERTY INTO THE REAL PR		UNIVERSIDAD Pó	DE GUADALAJA Jiza 9198591	RA III	óliza: null	
					Tipo: 23 - Ejerc	Solic Global
Ferbade 1103	0017			Im	porte: \$ 499 936	80
P3E: 229829	COGICEI	URES	CLENTA		DEBE	HABER
	couce	1000			57752	1000
12.1.38 - FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA NERAESTRUCTURA FISICA DE LA			124292 • Instrumentos educacionales y recite	y equipos ethos		\$ 249,968.4
12.1.38 - FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA NERAESTRUCTURA PISICA DE LA			124292 - Indonesia elicacionales y rece	y equipos ativos	\$ 240,368.40	
Fecha de 13/07	/2017 12.08.16		TOTAL:	\$249	.968.40	\$249,968.40
ELABO	RÓ	VERI	FICÒ		VALIDŐ	
Canadianalar	de Eleanne	Secretario A	Idministrativo	Response	able de la Entidad	Presupuestal